

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Cultura, Deporte y
Juventud

Educación

Albia de Castro, 9
26003 Logroño
Teléfono: 941 231186
Fax: 941 256397
e.mail: ieshdelhuyar@larioja.org



BECAS ERASMUS+ PARA MOVILIDAD DE ALUMNADO (4º ESO) CONVOCATORIA CURSO ESCOLAR 2023/2024



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para movilizaciones por estudios, se procederá a seleccionar a los participantes en el Programa conforme a los criterios que se indican a continuación.

a) Tramitación del proceso

El proceso de selección será tramitado por el IES Hermanos D'Elhuyar. Intervendrán, de manera conjunta, el equipo docente, Jefatura de Estudios, los Departamento de Inglés y Orientación y la Coordinadora de Programas Europeos del Instituto. Todos ellos podrán participar en la valoración de las pruebas de selección, según el carácter de cada una de ellas.

b) Período de la movilidad: Curso escolar 2024/2025

c) Criterios y pruebas de selección:

Fase 1. Valoración por parte del profesorado.

1. Dedicación e interés por el estudio y el aprendizaje. Solvencia académica independientemente de las calificaciones. Hasta 6 puntos.
2. Disciplina de trabajo en el aula y fuera de ella (deberes, trabajos de casa). Hasta 6 puntos.
3. Flexibilidad y mentalidad abierta (tolerancia hacia opiniones distintas a la suya, capacidad de diálogo, se adapta a las situaciones y busca soluciones). Hasta 6 puntos.



4. Comportamiento y actitud adecuados en el aula, los recreos y las pausas de cambio de clase. Colaboración con el personal del IES (profesorado, conserjes, personal de administración y limpieza) para el buen funcionamiento del centro acorde al reglamento de régimen interno y el plan de convivencia. Hasta 6 puntos.
5. Competencia cívica y social (respeto por los demás, cordialidad, responsabilidad de sus actos). Hasta 6 puntos.

Se obtendrá la media aritmética de los criterios enumerados arriba y, finalizada esta primera fase de valoración, cada candidato recibirá una puntuación de entre 1 y 6. Se deducirá 0'5 de dicha puntuación por cada conducta contraria registrada en Racima en el presente curso escolar y 0'25 por cada una registrada en cursos anteriores de E.S.O.

Pasarán a la entrevista mencionada en la fase 2 los candidatos con una puntuación de 5'3 o superior.

Conforme a las directrices establecidas por esta institución, se ha determinado que el alumnado que obtenga una puntuación inferior a 5 en la fase de valoración por parte del profesorado no será elegible para la obtención de la beca Erasmus+. Asimismo, se informa de que aquellos/as estudiantes cuya puntuación sea inferior a 5 dicha fase no serán considerados/as para formar parte de la lista de espera para la obtención de la beca.



Fase 2.

6. Calidad de los materiales elaborados para el proyecto Erasmus+ del centro asignado en la presente convocatoria. Redacción adecuada si aparece contenido escrito en el vídeo, fluidez y pronunciación adecuadas, contenido relevante, creatividad y presentación. Hasta 6 puntos.
7. Entrevista personal en inglés y carta de motivación entregada en el formulario de solicitud del alumnado (apartado 8). Hasta 6 puntos.
 - a. Entrevista - Comprensión del idioma y fluidez verbal, contenido y argumentación, motivación y actitud, adaptabilidad.
 - b. Carta - Claridad y coherencia, profundidad de las ideas, corrección gramatical y ortográfica, alineación con los objetivos de la beca.

Se obtendrá la media aritmética de los criterios 6 y 7 y se sumará a la puntuación de la fase 1. La media aritmética de ambas dará una puntuación entre 1 y 6 de la que se deducirá 0'5 por cada conducta contraria adicional registrada en el presente curso escolar.

A finales de junio o principios de julio del presente curso escolar se publicará la lista de candidatos seleccionados y aquellos en orden de reserva junto con los destinos ofertados y duración de las movilidades. El alumnado seleccionado escogerá en riguroso orden de puntuación. En el caso de los candidatos en lista de reserva que no hayan realizado la

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Cultura, Deporte y
Juventud

Educación

Albia de Castro, 9
26003 Logroño
Teléfono: 941 231186
Fax: 941 256397
e.mail: ieshdelhuvar@larioja.org



entrevista personal en inglés, sí se valorará la calidad de los materiales elaborados para el proyecto (punto 6 de este documento) y la carta de motivación (punto 7 de este documento).

FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La **fecha para presentar el formulario de solicitud** será hasta el **6 de mayo de 2024 (23.59h CET)** mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:

pdblancod01@larioja.edu.es .

No se aceptarán solicitudes enviadas fuera de plazo. Todas las solicitudes enviadas recibirán un correo indicando si el formulario está completo o hay que subsanar errores. **El período de subsanación terminará el 9 de mayo de 2024 (23.59h CET)**. Después de esa fecha, los formularios incompletos serán desestimados.

Rebeca Fernández Sobrón

Logroño, 22 de abril de 2024

